

MEMORIA DESCRIPTIVA: VIDEO PROMOCIONAL SEMANA SANTA DE ZARAGOZA

CONTRATO MENOR SERVICIOS

1.- OBJETO DEL CONTRATO

El objeto del presente contrato es la realización de un AUDIOVISUAL de la Semana Santa de Zaragoza, declarada de Fiesta de Interés Turístico Internacional, con el fin de potenciar y promocionar esta Fiesta y a la vez la ciudad como destino turístico y cultural.

El vídeo contendrá imágenes procedentes de fondos documentales con las que habrá que realizar un montaje personalizado para Zaragoza Turismo de acuerdo a las características que se detallan en el presente documento.

2. CONDICIONES DEL CONTRATO

Este material pasará a formar parte del archivo audiovisual de ZARAGOZA TURISMO para su utilización de acuerdo con las condiciones de este contrato.

Los derechos de reproducción del material entregado será pactado entre Zaragoza Turismo y la empresa adjudicataria.

ZARAGOZA TURISMO podrá utilizar las imágenes para sus propias actividades y estrategias promocionales, de acuerdo a las condiciones recogidas en el presente contrato cuya finalidad sea exclusivamente la promoción turística de la ciudad de Zaragoza.

3. CONTENIDOS Y CARACTERÍSTICAS

Atractivo turístico

El audiovisual deberá presentar Zaragoza y su Semana Santa como un atractivo singular dentro de todo el conjunto de la oferta turística, cultural y monumental de la ciudad, con la finalidad de potenciar la imagen del destino en los mercados nacionales e internacionales.

Hitos principales

El vídeo deberá reflejar, a través de sus imágenes, todos los **atractivos e hitos más importantes** de la Semana Santa de Zaragoza: 53 procesiones, 15.000 cofrades, 24 cofradías, 7.000 tambores y bombos, 53 procesiones, destacando Santo Entierro, el Encuentro, Jueves Santo, etc. para transmitir los valores históricos, culturales, artísticos y religiosos de la Semana Santa, que convierten a la ciudad de Zaragoza en foco de gran interés y atracción turística a nivel nacional e internacional.

Guión- hilo conductor

Se deberá aportar un guión, con un **hilo conductor**, donde el componente humano será fundamental, a la hora de transmitir todo el sentimiento y el valor emocional que está patente en el recogimiento de sus cofrades y en la multitud de actos que se realizan, incluyendo también los entornos monumentales (monumentos del Casco Histórico al paso de las procesiones), el ambiente de calles, plazas, comercios, luces, sonidos, etc.

Por otro lado el audiovisual deberá reflejar la **participación multitudinaria** del público que asiste viendo las procesiones, turistas extranjeros de diferentes nacionalidades, público familiar, etc. evitando imágenes de espacios vacíos y sin gente.

Será muy importante reflejar de manera destacada en el audiovisual el gran **colorido** que se muestra a través de todos los desfiles procesionales, así como el **sonido** de los instrumentos que acompañan a las distintas procesiones.

En definitiva, deberán comunicarse de manera atractiva los valores religiosos, culturales y turísticos de la Semana Santa de Zaragoza, que hacen del destino Zaragoza una ciudad donde se unen la tradición con modernidad y la innovación.

4. TRABAJOS Y DESARROLLOS A PRESENTAR

- Memoria argumental y descriptiva del proyecto propuesto que explique el contenido del mismo y las actuaciones a realizar.
- La oferta económica contemplará la parte correspondiente a los derechos musicales.
- El vídeo final tendrá una duración aproximada de 5 minutos.
- Requerimientos técnicos del audiovisual: Todas las imágenes y sonidos estarán registradas en alta calidad, en alta definición (4K y HD), imágenes en HD formato 16:9 (panorámico).
- Locución: se utilizarán rótulos y títulos con mensajes que destaquen los hitos más importantes de la Semana Santa en los siguientes idiomas: español, inglés, francés, italiano, alemán, chino, etc.
- Se entregarán varios spots reducidos con una duración no superior a 1 minuto, para colgar en la página web de Zaragoza Turismo u en otras páginas que promocionen el destino. Cada uno de los spots deberá basarse en un contenido y temática específica. Se propone como temáticas para los spots las siguientes:

Sonido: Lo que realmente hace de nuestra Semana Santa un acontecimiento peculiar y diferente es precisamente su sonido; más de 7.000 bombos y tambores acompañan los pasos y procesiones por toda la ciudad, haciendo vibrar a ciudadanos y visitantes venidos de todos los rincones.

Pasos y procesiones: En Zaragoza existen veinticuatro cofradías, cuyas advocaciones se refieren a todos los misterios de la Pasión, Muerte y Resurrección de Cristo. Durante nueve días se pueden contemplar 53 procesiones, desde la del Pregón, el Sábado de Pasión, hasta la del Encuentro Glorioso el Domingo de Resurrección.

Destacan el **Miércoles Santo, con el Encuentro**, el **Jueves Santo** es el día de mayor número de procesiones, con catorce. Entre todas, destaca la del **Santo Entierro en la tarde del Viernes Santo**, en la que participan todas las cofradías y pasos de Zaragoza, algunos de ellos de gran valor histórico y artístico, y en la que se produce la mayor concentración de tambores en una procesión en España.

Oferta turística y monumental: El patrimonio monumental de las iglesias y torres mudéjares, los palacios renacentistas, las iglesias barrocas, tales como La Basílica del Pilar; las Murallas Romanas, La Seo- Muro Mudéjar; la Iglesia de Santa Isabel (inicio del pregón), los museos, Arco del Dean, son el marco monumental incomparable que el visitante podrá admirar al paso de los desfiles procesionales. Procesiones de día en espacios monumentales

Niños cofrades

5.- PLAZO DE EJECUCION

El vídeo deberá estar finalizado y entregado dentro de los diez días siguientes a la adjudicación del referido contrato.

6.- PRESUPUESTO

El presupuesto máximo de licitación asciende a la cantidad de 6.500 euros (IVA excluido), al que adicionando el 21% de IVA (1.365), supone un presupuesto total de 7.865 euros (IVA incluido).

El precio del contrato será el que resulte de la adjudicación del mismo, debiendo indicar como partida independiente el Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA) vigente.

En el precio del contrato se considerarán incluidos los impuestos, tasas y cánones de cualquier índole que sean de aplicación, así como todos los gastos que se originen para el adjudicatario como consecuencia del cumplimiento de las obligaciones contractuales.

El presupuesto deberá ir debidamente firmado y sellado.

7.- PLAZO, LUGAR Y FORMA DE PRESENTACION DE LAS PROPOSICIONES

Plazo de presentación de las ofertas.- Hasta las 13,00 horas del décimo día natural, contado a partir del siguiente al de la publicación del anuncio en el perfil del contratante.

En el supuesto de que el día de finalización del plazo de presentación de proposiciones fuera sábado o festivo, se entenderá prorrogado hasta el siguiente día hábil.

Lugar de presentación de las proposiciones.- Los licitadores presentarán la documentación para participar en este procedimiento mediante las siguientes opciones:

1. En la sede administrativa de Zaragoza Turismo, sita en el Auditorio-Palacio de Congresos, calle Eduardo Ibarra, 3
2. En documento electrónico (pdf) dirigido a los correos electrónicos:

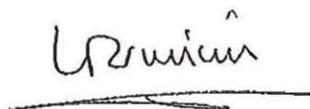
turismo@zaragoza.es o publicacionesturismo@zaragoza.es

8.- PAGO DEL PRECIO

El adjudicatario expedirá una única factura, una vez cumplido y ejecutado el objeto del contrato, conforme a lo dispuesto en esta Memoria.

Prestada la conformidad a la factura, en su caso, por Zaragoza Turismo, el pago al contratista se efectuará mediante transferencia bancaria a la entidad financiera y en la cuenta que se señale.

Zaragoza, a 27 de enero de 2015



Inmaculada Armisén

Directora